



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

12830

Constitución de una bolsa de trabajo para contrataciones temporales de trabajadores sociales, grupo A2, derivada del procedimiento extraordinario de estabilización

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2025/1316, de fecha 7 de noviembre de 2025, se ha decretado lo siguiente:

1. Constituir, de acuerdo con la lista definitiva por orden de prelación aprobada por Acuerdo del Tribunal calificador de 30 de octubre de 2025, la bolsa para la contratación de personal laboral temporal procedente del procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional de la categoría/especialidad Trabajador Social del Ayuntamiento de Pollença, de acuerdo con el que se indica en el anexo 1 de la presente Resolución.
2. Esta bolsa tendrá una vigencia limitada hasta la creación de nuevas bolsas derivadas del resultado de nuevos procedimientos selectivos de la categoría/especialidad.
3. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios (<https://ajpollenca.sedelectronica.es>) y en el punto municipal de acceso electrónico / portal web (<https://ajpollenca.net/ca/personal>), y en el BOIB, a los efectos pertinentes.

ANEXO 1

Orden de prelación	APELLIDOS	NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN
1	OLIVER AMENGUAL	AGNES	***3763**	53,70
2	MULLER FLURY	MICHAEL LORENZO	***0848**	48,80

Pollença, en la fecha de firma electrónica (11 de noviembre de 2025)

El alcalde

Martí Xavier March Cerdà